

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA CONTROL METALICO ACEROCONTROL CIA LTDA.**

**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 08 de Abril del 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes abril del año 2.018, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Alamos Norte, Mz.18 V.32, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía CONTROL METALICO ACEROCONTROL CIA LTDA.; bajo la Gerencia de la Dra. Karina Fabiola Moreno Barrera, y como Secretario (a) el/la Sr(ta).Jennifer S. Herrera Aguilar, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	Barrera Leon Gloria Ines	200	\$ 1.00	200
2	Moreno Barrera Karina Fabiola	800	\$ 1.00	800
	<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>		<b>1.000</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado de CONTROL METÁLICO ACEROCONTROL CIA. LTDA., es de \$ 1.000.00 dólares en Estados Unidos de América, (Un Mil con 00/100 Dólares).

Donde Comparecen la Dra. Karina Fabiola Moreno Barrera, con 800 acciones y la Sra. Gloria Ines Barrera León, con 200 acciones, quienes representan el 100 por ciento (100%) del capital suscrito.

El/la Secretario(a) Sr(ta). Jennifer S. Herrera Aguilar da la lectura a los puntos.

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

## **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

Los asistentes que representan el 100 por ciento de las acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

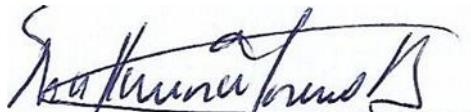
## **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta**

Aperturas de la sesión por la Gerente General de la Compañía Dra. Karina Fabiola Moreno Barrera, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y deseé éxitos para presente junta.

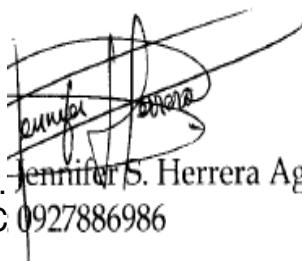
## **TERCER PUNTO.- Informe del gerente general de la compañía al año 2.017**

La Dra. Karina Fabiola Moreno Barrera, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2.017 el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas.

## **CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la totalidad de los accionistas.**



Dra. Karina Moreno Barrera  
C.C. 0909608747  
GERENTE GENERAL/ ACCIONISTA  
ACCIONISTA



Srta. Jennifer S. Herrera Aguilar  
CC 0927886986

SECRETARIA AD-HOC